

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Orense . . . 2'50 Ptas. al mes  
 Provincias . . . 7'50 " trimestre  
 Extranjero . . . 25 " semestre  
**NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS**  
 PAGO ANTICIPADO

# GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Luis Espada, 27 y 29  
 Apartado de Correos, 46  
 Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.505

Jueves 25 de Julio de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

DEL MOMENTO

## Palabras con comentarios

Es natural que los aficionados al comentario político anden rumiando, sin acabar de digerirlas, unas frases pronunciadas por el señor Martínez Barrio en su último discurso. El indigesto párrafo es aquel en que afirmó: «Yo defiendo la amnistía de los rebeldes del 6 de octubre no porque considere que a todo acto de subversión revolucionaria debe de suceder necesariamente, en plazo breve, un perdón del Poder público. Digo más. Digo que si se ha de normalizar la vida del país será cosa de ir pensando que no puede someterse al vaivén doloroso de que durante unos meses los representantes de una determinada política estén en el Poder y sus adversarios en las cárceles, y durante otros meses, los que antes ocuparon los Ministerios pasen por las cárceles y los que ocupaban las celdas carcelarias se instalen en el Poder».

Leído lo cual, las gentes se preguntan la razón que induce al iscarote radical democrata a pedir con tanto empeño la exculpación de los asesinos e incendiarios de Asturias y la reposición en las presidencias y concejalías de los Ayuntamientos de los alcaldes y ediles izquierdistas a los que hubo que destituir y procesar a no pocos—por haber desfilado las arcas municipales. ¿Por qué la reiterada petición de impunidad si considera que la gracia del indulto no debe suceder necesariamente a la actividad subversiva como un premio al revolucionario frustrado?

Pero sí. Exégetas hay que han sabido interpretar fielmente el pensamiento del ex Gran Oriente. La necesidad de normalizar la vida del país de que ha hablado el jefe de Unión Republicana, debe de entenderse que hay que sentirla desde hoy hasta que los revolucionarios confinados actualmente en los presidios, pasen a ocupar, por uno de esos dolorosos vaivenes, las carteras ministeriales, las Subsecretarías, las Direcciones generales, los Gobiernos civiles, etc.

Después, ya en el Poder los presos de ahora, el señor Martínez Barrio tendría derecho a pensar de otro modo, y a defender la necesidad de una nueva Ley de Defensa de la República como la que inventaron en colaboración el ex estadista de Casas Viejas y el durmiente de Jáca.

## VENTANAL

### La honra profesional

A los ciento y pico de años ha fallecido en París el doctor Gueniot.

Unos años antes había expuesto su teoría acerca de la longevidad: Higiene, cuidadosas aplicaciones, etc. ¡Camelot! exclamaron los enterados. Nada; la cosa estaba, simplemente, en que era médico, y, como tal, quiso demostrarlo.

Si el pueblo se parase a considerar que hasta ahora todos los médicos que en el mundo fueron, se han visto precisados a pasar el poético lago en la remendada barca, pondría el grito en el cielo. Y subiría de tono si viese a caer en la cuenta de que algunos médicos ¡mueren jóvenes!

Esta triste verdad se oculta al pueblo, se le difumina bajo indignantes velos. Como siempre, la apostosa burguesía y la bestia negra del fascismo tienen la culpa.

¿Creeis a un calvo que os anuncia encoñadamente un específico para hacer crecer el cabello? Esta pregunta se la hizo el doctor Gueniot. De la forma dicha nadie creería en los médicos porque el serlo debe ser, sino patente de inmortalidad, que eso está reservado para los académicos, al menos fructífera cédula para vegetar hasta la centuria. Y él, heroico, se dispuso a dar ejemplo.

El doctor Gueniot ha hecho más por la Medicina que cuantas Revistas hay a ella consagradas. ¡Pretendamos con el ejemplo.

MAKAR

### Por dar "buenos" consejos

Por la Guardia civil de Entrínmo se detuvo a María Ferrero (a) «Maricota», de 22 años, la cual se dedicaba a la corrupción de menores, en la mencionada villa.

## Colegio Oficial del Secretariado local

El pleno se reunirá el próximo día 28

La Directiva del Colegio, reunida el día 20 del corriente, acordó convocar a reunión plenaria del mismo para el próximo día 28 del actual, hora de once de la mañana en primera convocatoria y en segunda a las once y media en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Orense, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
  - 2.º Rendición de cuentas de liquidación.
  - 3.º Aprobación del nuevo presupuesto.
  - 4.º Elección de Junta de Gobierno.
  - 5.º Proposiciones de los colegiados.
  - 6.º Ruegos y preguntas.
- De la convocatoria ya se ha dado cuenta a los colegiados por medio de la oportuna circular.

## De Hacienda

### LICENCIA

Por el subsecretario de Hacienda le fué concedido un mes de licencia al digno delegado de Hacienda don Germán Rodríguez Pérez que comenzará a disfrutarla el día primero de agosto y acompañada de su distinguida esposa y encantadoras hijas saldrá para la playa de Canido (Vigo) a pasar la temporada veraniega.

### POESION

Se ha posesionado del cargo de administrador de la Aduana de Verín, el funcionario del Cuerpo Peral de don Fernando Cardón García.

## Jornadas médicas galaico-portuguesas en Orense

### MAS COMUNICACIONES ESPECIALES

Continuando el avance de programa de estas importantísimas Jornadas, y según prometíamos en el número anterior, damos hoy a conocer los temas de las comunicaciones oficiales y comunicantes que hasta ahora no conocíamos.

### PONENCIA OFICIAL PORTUGUESA

Está a cargo del profesor Almeida Garrete y versará sobre el tema «Hábitos alimentares nas diversas clases sociais» (no norte de Portugal).

### COMUNICACIONES OFICIALES PORTUGUESAS

Prof. Joa. M.º Porto: «Algunas incompatibilidades da vida da vida».

Prof. Rocha Brito: «Un higienista climatologista desconhecido do meado do século XVII».

Prof. Marcelino Correia: «Desensibilização e Crenoterapia».

Prof. Acevedo Maio: «A auscultação pulmonar en decúbito lateral».

Prof. Amandio Tavarés e Dr. Roberto Carvalho: «A Rontgenquimografia no estudo da cinemática respiratoria».

Prof. Reinaldo dos Santos: «A via arterial na terapêutica das infecciones».

Prof. Mark Athias: «Alterações testiculares provocadas por injeções intersticiais de alcapão».

Prof. Augusto Monjardino: «A dor en Ginecologia».

Prof. Enrique Pereira: «Sobre tumores das glândulas cutâneas».

Prof. Toscano Rico e Dr. Malafaya Baptista: «A destruição de Adrenalina no organismo».

Prof. Rocha Pereira: «Doença de Addison.—Tratamento biológico e químico».

### COMUNICACIONES OFICIALES GALLEGAS

De la Universidad de Santiago.—Prof. Zapatero: «Necesidad urgente de la organización de los abastecimientos de leche».

Prof. Gironés: «El complejo de coagulación en la tuberculosis pulmonar».

Colegio Médico de La Coruña.—Dr. Manuel Villar Iglesias: «Algunas observaciones de resección endoscópica de la próstata».

Dr. Galo García Vaquero: «Paralelo entre la tuberculosis laríngea y pulmonar, en sus formas, localización y evolución» (trabajo en colaboración con el Dr. Urgoiti).

Colegio Médico de Pontevedra.—Dr. Enrique Marescat Iglesias: «Hemicolectomía derecha en dos tiempos».

Dr. Cándido Rasiña: «Tratamiento de la diabetes sacarina».

Colegio Médico de Orense.—Doctor Luis Santos Ascarza: «Invaginación intestinal en los adultos».

Dr. Andrés Vivanco: «Infiltraciones e infiltrados pulmonares».

Colegio Médico de Lugo.—Descubrimos todavía los dos temas y comunicantes de este Colegio, y esperamos conocer también una comunicación de la Academia de Medicina de La Coruña y otra de la Academia de Medicina de Vigo.

En las sesiones quirúrgicas intervendrán los notables cirujanos portugueses Drs. Francisco Gentil, Angelo de Fonseca e Teixeira Bastos.

Dado el número y diversidad de los temas y la especial competencia de los compañeros que han de tratarlos, es indudable el atractivo científico y extraordinario interés que ofrecen estas importantísimas Jornadas. El Comité Organizador, bajo la dirección y cejo infatigable de su presidente, el inspector provincial de Sanidad de Orense, no se dá punto de reposo para asegurar el éxito de estas Jornadas que indudablemente habrán de señalar una efeméride en la historia médica Galaico-Portuguesa.

## Boletín Oficial

Extracto del día 24 de Julio

Delegación provincial del Trabajo.—Circular participando que los obreros que deben concurrir al trabajo durante dos días consecutivos, serán rescindidos sus contratos de trabajo.

Diputación provincial.—Extracto de sesiones celebradas.

Juzgados.—Villamartin de Valdeorras: Nombre y características de la finca embargada y sacada a pública subasta, propiedad de Antonio Ogea García.

—La Mezquita: Sentencia recaída en juicio verbal civil, promovido a instancia de don Pedro Diéguez.

Ayuntamientos.—Calvos de Randín: Extracto de sesiones celebradas.

—Junquera de Espadanedo, ídem.

—San Cristóbal de Ceja, ídem.

## REFLEXIONES

«Don Manolo es simpatizante de la violencia con su escuela de robos y asesinatos».

¡Ca!  
 Don Manuel no quiere eso.  
 Quiere solo el poder.

Y como, para ciertas gentes, todos los medios son lícitos, puede ser que don Manolo no rehuya las violencias.

Es decir...  
 ¡Con tal de que sean otros los que las hagan!

El, con obtener el fruto, ya está tranquilo...

«Los problemas son más soberanos que las Cortes Constituyentes». Más soberanos, no lo sabemos.

Pero más duraderos, sí. Que antes de las Constituyentes, teníamos ciertos problemas.

Y hoy siguen en pie.  
 En pie... ¡y apoyados en otros que fueron naciendo a su lado!

«El verano, políticamente, va a ser muy movido».

Puede ser.  
 Se prevé la ola de calor.

La ley de restricciones produce muchos sudores.

Y muchos mareos.  
 Y la Reforma de la Reforma Agraria puede ser un pedrisco en medio del campo político.

Verano movido...  
 ¡Sí, puede ser!

«Se hará un nuevo Parlamento; pero el edificio no lo verán terminado ni nuestros nietos».

¡Vaya, vaya!  
 Es una cosa sin prisas.

A eso podemos poner una observación:

La de que, si esperan tanto, puede ocurrir que cuando haya nuevo edificio para Parlamento, no exista ya la institución.

¡Por el mundo corren vientos que no son muy halagüeños para la institución parlamentaria!

«Las izquierdas obstruirán».

Es su signo.  
 O se dedican a obstruir.

O se dedican a destruir.  
 ¡Otra cosa no han sabido hacer en España!

«Hubo para el ausente un recuerdo».

¿Saben ustedes quien es el ausente?

### La calle de Julio Prieto

Hoy día 25, Día de Galicia, es el designado para llevar a cabo la rotulación de la calle que llevará el nombre del gran aguafortista orensano.

En los talleres del artista Benjamín Canal, se han confeccionado las dos hermosas placas de mármol, según un artístico proyecto de Alejandro R. Veiras, que darán el nombre de Julio Prieto a la antigua calle de Puerta de Aire.

La coral «De Ruada» y un grupo de amigos de Julio Prieto, patrocinadores de este homenaje, no se han dado punto de reposo para que el acto resulte lo mejor posible, y al efecto se invitará para hoy a los centros y sociedades, para que concurren a las doce y media de la mañana, a la Plaza Mayor, para llevar a efecto el descubrimiento de las indicadas placas.

A dicho acto asistirá la coral «De Ruada» de cuya colectividad artística es socio de honor Julio Prieto.

Pues nada menos que don Indalecio Prieto.

El hombre que veranea en una playa de moda.

¡El que se sacrificó por el ideal! El héroe...  
 ¡Se mereció un recuerdo don Indalecio!

Y, sobre todo, se mereció que, al mentarle, se emocionasen las masas, hasta levantar los puños en alto.

«Urge utilizar los hombres de empresas».

Ahí va un hombre: Marcelino Domingo.

El de las grandes empresas. ¿Hay quien desee utilizarle?

Pues él no se negará. Con tal de darle algo en que mostrar su ingenio, don Marcelino se aviene a todo.

¡Ahí va un hombre de empresa.

«La moral en la playa».

La moral en la playa, es conocida. ¡Anda la pobre en paños menores! Y perseguida en todas partes. Por eso podemos decir mejor: La falta de moral en la playa...

## El aumento de las tarifas telefónicas

### Bajas de abonados

Tenemos el gusto de publicar a continuación la TERCERA LISTA de bajas de abonados al servicio telefónico urbano de esta capital:

- Viuda de Celestino Vázquez, 81.
- María Dicker Dainw, 68.
- Manuel García e hijos, 67.
- El mismo, 329.
- Luciano García, 377.
- Felisindo Mangana, 264.
- Bar Jardín, 331.
- Castor Eire, 129.
- Felisindo Pérez, 230.
- Manuel Silva, 429.
- Alejandro Pérez, 58.
- José Gómez García, 229.
- Francisco Rodríguez, 346 R.
- Campio Alvarez, 281.
- Antonio Eire, 37.
- Antonio Requejo, 85.
- Antonio Feijóo, 94.
- Ernesto Valeiras, 392 X.
- Bar Colón, 352 R.
- Eladio Fernández Taboada, 29.
- Tintorería Española, 338.
- Enrique Agrasar, 473.
- Gerardo Pérez, 108.
- Juan Sepúlveda, 206.
- Justo Gómez, 32.
- Cándido Bobiño, 365 X.
- Ramón Puga Mangana, 369.
- Autos Maceda y Luintza, 54.
- Felisindo Menor, 243.

(Continuará)

LA COMISION

## Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo de la Alameda, de ocho a diez de la noche:

«Puenteareas», pasodoble; Soutullo.

«Negra Sombra», balada gallega; Montes.

«La mía Maruxiña», overtura gallega; Calvo.

«Cantos gallegos», fantasía; F. del Río.

«Himno Gallego», Veiga.

Oficinas de GALICIA, Luis Espada, 27-29



**“Alfa”**  
 Máquinas para coser y bordar de fabricación española  
 La mejor  
 La más bonita  
 La más barata  
 Representante para la provincia de Orense:

**“EL CRONÓMETRO”**  
 Vea la Exposición en su nuevo local  
**PAZ, 20 ORENSE**

# Cocktail del día

¿Saben ustedes...

...CUALES SON LAS SIETE MARAVILLAS DEL MUNDO ANTIGUO?

Estas siete maravillas, descritas alrededor de año 250 de la era cristiana por Filon de Bizancio, y según otros por Filon de Heraclea, eran:

Los jardines de Semiramis, en Babilonia. Formaban un cuadrado de 180 metros de lado, a los cuales se llegaba por una escalera de siete metros de longitud; a 112 metros de altura estaban los jardines, a los que llegaban por medio de bombas de aspiración las aguas del Eufrates (2.100 años antes de Jesucristo).

Las pirámides de Egipto. Se edificaron, según parece, las más antiguas 5.534 años antes de Jesucristo; las de Sakkarah y Dahscur, según Champollion, de 5.318 al 5.121 años de Jesucristo; la de Cleops, el 3.400.

El coloso de Rodas, que servía de faro al puerto. Tenía cerca de 40 metros de altura; por entre sus piernas pasaban las mayores naos con las velas desplegadas. Representaba a Apolo y era de bronce, con manto de oro. Le modeló y principió Carete; lo acabó Lacuete. Costó 300 talentos (más de un millón después de erigido) en el 224 lón de pesetas. Fue derribado 76 años de Jesucristo por un terremoto.

La muralla de Babilonia, atribuida a Semiramis, Belo y otros, erigida 26 o 27 siglos antes de Jesucristo. Tenía más de cien metros de altura y un espesor de 25 y cuadrado perfectísimo. Era de guimeja 90 kilómetros, formando un jarros unidos con hormigón. Tenía en cada lado 25 puertas de bronce, partiendo de cada una de ellas una

cia entregó esta alhaja a Grouje, miembro del Comité de Salud Pública, en agradecimiento a las atenciones que se la tuvieron durante el tiempo que estuvo en prisión.

Pero, ¿cómo ha llegado a poder de este humilde pescador semejante joya?

Un detalle nos da la referencia. Joseph Geist es hijo de un anticuario alemán.

## CUATRO MESES ENTRE PAJAROS

El mes de mayo pasado cuatro hombres de Seahouse, situado en la costa de Northumbrie, dejaron el Continente para trasladarse a las islas Farnes, con objeto de pasar allí cuatro meses dedicados a la protección de los huevos de determinados pájaros raros que han hecho sus nidos en ellas.

Estos hombres vivirán constantemente en medio de los pájaros, para los cuales las islas Farnes son un santuario, y serán aprovisionados por el barco que hace el servicio del faro Longstone. Tendrán su cuartel general en la torre donde vivió San Cuthbert.

Como se ve, para todo hay gustos.

## UNA PAREJA DE GATOS, 25.000 FRANCOS

No se crea que es fábula. En París, en la Sala Hoche, se ha abierto una exposición de gatos, en la que hay preciosos ejemplares felinos, pertenecientes a todas las tierras y razas.

Los hay valiosísimos, tanto, que por una pareja (macho y hembra), de raza «persa azul», piden la friolera de 25.000 francos.

Y lo más chocante es que según dice el expositor, en cuanto se abrió la exposición galana se vendió la parejita en cuestión.

## Apuntes

Un calvo se asemeja a la tierra sin cultivo.

Aquel que hace zapatos sienta plaza de apisonador.

Quien habla y no hace es el parásito de la sociedad.

Los guardias, de servicio, imitan a los postes del telégrafo.

Cuando una mujer llora es que no se ha dado rimmel en los ojos.

La lectura de una carta es, para el analfabeto, como para los matemáticos la cuadratura del círculo.

El ojo de la cerradura es la invitación a la indiscreción.

Bailar, sin saber, es cual la chiva lanzada por un inexperto.

El camarero, de pie, parece un tendero.

## Pensamientos

¡Desgraciados los que no reciben el socorro de sus necesidades sino por medio de la administración civil, sin intervención de la caridad cristiana!—Balmes.

No se puede pedir, no se puede demandar que en una hora, que en un instante, cambien las condiciones sociales de la vida de un pueblo; no penséis que tales reformas sean obra exclusiva de un partido. Todas las instituciones, todos los fines humanos necesitan cooperar para que las realicen y cumplan, si no, son obras efímeras que du-

# ANGEL

## ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA

---

**Lamas Carvajal, 8 ORENSE**

ran sólo lo que uno de esos fugaces relámpagos que cruzan en noche lóbrega y tormentosa por el horizonte.—Salmerón.

## Consejos

### HULES Y TELAS

Los hules y telas encerados se limpian con trozos de lana o franela. Cuando pierde el brillo se restriegan con lienzos humedecidos en aceite tibio. Para lavarlos se emplea agua

rante pierde el equilibrio y cae sobre mí.

—¿Le he hecho daño?

—No.

—Oh, sí; le he hecho daño.

—No, ninguno.

—Forzosamente he tenido que hacerle daño.

—No le basta haberme aplastado; quiere, además, que lo confiese.

### PATRONA HIGIENICA

—Le pongo poco, porque dicen

## ARREPENTIMIENTO

—¿Por qué lloras, pequeño?

—Porque no quise ir al Colegio para irme a jugar, y ahora me acuerdo de que es día de fiesta.

## EN EL HOTEL

—Hace media hora que estoy llamando y no viene ningún criado.

—No se apure. Cuando llegue el momento de darles propina vendrán todos.

## De cocina

### POTAJE RUSO

Se ponen en la cazuela de barro, cortados en cuadraditos restos de ternera y pollo, una cebolla, una zanahoria, laurel y tomillo. Agregar cierta cantidad de caldo y dejarlo hervir durante una hora.

Después se cuece el caldo, separando los trozos de carne. Se vuelve a incorporar en la cazuela para que siga su hervido, añadiéndole unas patatas cortadas en cuadro. Diez minutos antes de llevar a la mesa se echa tapioca; se remueve activamente para que no haga grumos y el potaje estará en condiciones para servir.

## JUAN MANUEL AMOR

MÉDICO

ENFERMEDADES INTERNAS... ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7

Progreso, 52

ORENSE

1005

con leche y jamás cepillos ni jabón, porque se estropean y pierden su brillo.

los médicos que hay que comer con mucho ojo...

## EN LA COMISARIA

El presidente.—¿De qué se le acusa?

El agente.—De haber arrojado a la Policía, señor presidente.

## Clínica Dental García del Villar

Esta prestigiosa y antigua Clínica Odontológica reanuda sus servicios bajo la dirección del odontólogo

**D. Angel Villar Mosquera**

Operaciones de boca y maxilofaciales.—Aparatos protésicos de todas clases.—Correcciones dentarias etc.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Calle de Pereira, 3-2.º

Teléfono, 38

ORENSE

981

## LA VIDA ENFERMA

Con el alba se inicia diariamente el desfile penoso hacia el balneario.

Por los hondos pasillos de todos estos hospedajes alzan las mujeres un trágico rumor de invalidez; rechinan con gemidos de lástima los aparatos ortopédicos, y los tristes niños pacientes que van a las salinas en desconsolada procesión, claman y bostezan, cargados de parálisis y de sueño. Proe se precioso andrugar, con avaricia de las horas, junto al manantio de la salud.

La galería del establecimiento parece un muestrario de la flaqueza humana. Piernas artificiales, bastones, cochecillos, repican de continuo en las baldosas con estrépito lúgubre; los chorros de agua termal corriendo en las pilas del baño, adensan la atmósfera, producen un calor pegajoso y molesto; dentro de las habitaciones ruge el dolor infantil en gritos desesperados y furiosos o en llantos de impotencia y debilidad; el líquido saludable, el agua roja y salina, saturada de yodo y de promesas, canta en las fuentes una íntima canción de misericordia, y su voz de caridad llega a nuestros oídos con timidez entre el dramático acorde de la humana desventura.

En vano huiremos de los manantiales y las galerías buscando la hermosura de la Naturaleza para olvidar el cuadro sintético de esta infancia mártir y quejosa. En el

parque de acacias, entre maticos de flores por los urbanos senderos apacibles, en la carretera y en la mies, los niños dolientes sañrán a nuestro camino aprisionados con el hierro y la madera, pálidos y mustios, deformes, inútiles, caídos en la miserable esclavitud de la esferúcula, de la tuberculosis, del raquitismo; son el fruto del pecado y la degeneración, los capullos de la vida enferma.

Crece Julio; se ha verificado el renuevo de las fondas; se oye el ritmo de la semilla latiendo en los valles con recia trepidación; hay en el viento un zumbido de alas. Y aquí un grupo de madres afligidas que cruzan sus impresiones con palabras cautelosas, como las que se dicen en la habitación de un moribundo.

—¿Qué tiene el de usted?—se preguntan unas a otras señalando al infante adolecido.

Y se cuentan el mal de las po-

bres criaturas, desde sus comienzos detallando con minucioso interés los crueles síntomas; parece que gozaran un amargo deleite en recordar todo cuanto han sufrido y luchado a la vera de sus hijos.

Arde el fuerte sol castellano, cantan los pájaros su libertad y sus placeres, mientras que al borde de las balsas curativas forman un conjunto indescriptible los pequeños inválidos y las mujeres atribuladas. Las hay muy pobres, con los nenes a cuestas, con los surcos del ansia y del trabajo en el semblante. Han venido desde lejos en peregrinación angustiosa, al impulso de su cándida fe; suponen que las aguas aquí tienen una virtud benéfica y segura como las del Jordán, que lavaron la carne del Señor, y ran el horizonte desconocido y la tierra extraña con su agradecimiento inefable...

Las muy ricas, bellas, rodeadas de servidumbre y de regalos; saben que estas caldas son bienhechoras, que estas linfas prometen la salud, y acuden con los hijos encadenados; hacen una humilde renuncia de los privilegios mundanos, al descubrir en su ilustre descendencia, la ignominia de la sangre vi-

cosa, el rastro inconfundible de la casta decadente.

Se han borrado las jerarquías sociales al borde puro de las termas; los enfermos, casi todos niños, están hermanados por un mismo dolor, muestran sus lacras al aire, gimen con idéntica pesadumbre; son ángeles con el vello roto por una misma tempestad.

Y a todas las madres les une en este rincón un solo interés: fraternizan por la mañana, saludándose entre el ruido acerbo de las fuentes los mulatazos y los lloros; conversan luego a la orilla tónica de los jaraicos, llevando a sus nenes bajo la clemencia del agua y del sol, y rezan por la noche igual plegaria de anhelo en la menuda capilla de balneario. Su esperanza es única, sus desolaciones semejantes, viven juntas en una soñolienta inquietud, porque no hay en el mundo nivel tan raso y cordial como el de la Tristeza y el Amor.

Concha ESPINA

Horacio G. Hermida  
Médico-Oculista  
Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenieres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bourdeaux (Francia)  
Graduación exacta de la vista.  
Enfermedades y operaciones  
Consulta:  
De 10 a 1 y de 4 a 7  
Progreso, 54-1.º  
ORENSE 142

Se hace de la instalación de mercadería «LA MARIPOSA», de la calle de la Paz, número 26, Orense, por traslado de las existencias a su nuevo establecimiento de la calle del Instituto, número 16 (frente al Liceo).  
Magnífica y nueva instalación de maderas de castaño, con virutas, lunas, etc., en trozos independientes, por la mitad de su precio. Propia para cualquier negocio y local.  
750

Lea usted GALICIA

Miguel Valcarce Albizu  
MÉDICO  
Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias  
CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.  
Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17, 1.º. Tel. 274.  
ORENSE 749

## Dr. J. Regueiro López

Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE

Consulta en Orense, (Hotel Roma)

JULIO: DEL 16 AL 31.

SEPTIEMBRE: TODO EL MES.

971

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

calle que conducía a la puerta situada enfrente.

El mausoleo de Haticanaso. Fue edificado por Artemisa, reina de Caria, en memoria de su marido Mausolo, 553 años antes de Jesucristo.

La estatua de Júpiter Olímpico, obra de Fidias, en el templo de su nombre, que medía 20 metros de altura, 30 de ancho y 72 de longitud, siendo de estilo dórico. La estatua y el prono, de oro y marfil, tenían 14 metros de altura. Fue, según parece, erigida 458 años antes de Cristo.

El templo de Diana en Efeso. Fue erigido 1243 años antes de Cristo por Amazzoni, según Pindaro, reedificado por Cresifonte y su hijo Metárgenes el 544, y concluido el 380 por Demetrio y Peonio. El 354 o 56 fue incendiado por Erosirato, quien, para inmortalizarse, se arrojó en mitad de sus llamas. Reedificó Quíromócrates. Praxíteles esculpó su altar, y Parnasio y Apelós lo adornaron con pinturas. Los godos lo saquearon el año 263 después de Cristo, y Constantino lo hizo derribar. Tenía una anchura de 60 metros por 128 de longitud; encerraba 127 columnas de 19 metros de altura, dadas por otros tantos soberanos, y una estatua de Diana, de oro.

## Curiosidades

EL CAMAFEO DE MARIA ANTONIETA

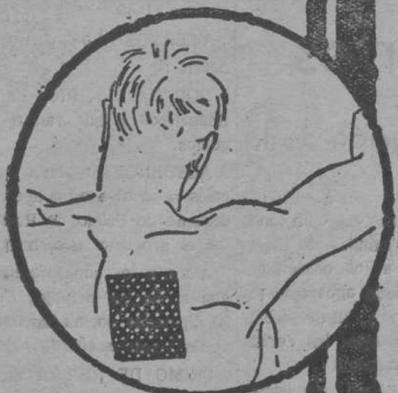
Un pescador de Alaska, Joseph Geist, acaba de hacer una donación importante a la biblioteca del Congreso de Washington, consistente en un camafeo espléndido que perteneció a María Antonieta.

Si hemos de creer el certificado adjunto al regalo, la reina de Fran-

# Unguento Sandino

## Curas prodigiosas

Los emplastos del Dr. WINTER obran verdaderos prodigios. Deberían hallarse en todos los hogares.



### LOS EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

actúan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarrros, bronquitis, reumatismo, ciática, lumbago, neuralgias, dolores de pecho, costado, espalda, riñones, de las señoras, etc. Substituyen a los medicamentos internos.



Las emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

### TEMAS DEL AGRO

## Es necesario proteger al labrador

Todo lo que laboremos por elevar la situación de los labradores en lo social, económico y religioso-moral será poco. Todo lo merece justamente esta clase abnegada, trabajadora, austera y noble. Estoy por decir que España saca sus mejores hijos de entre los trigales. Pero sin hacer comparaciones que suelen ser siempre odiosas, podemos afirmar sin reserva, que la clase labradora es digna de un trato superior al que se le han venido dando.

Ante todo se impone la intervención del Estado. En las Enciclicas podemos estudiar las directivas sobre tal intervención. Recordamos siquiera ligeramente algunas observaciones.

El Estado debe sostener un justo balance entre las diversas ramas de las actividades ciudadanas. Su legislación debe ser equitativa con relación a la agricultura, de manera que no le imponga cargas proporcionalmente superiores a las demás actividades de la nación, y por otra parte le conceda las mismas ventajas.

En estos tiempos de crisis general el Estado debe de una protección igual a la que disfrutaban otras industrias.

La cuestión de la propiedad y de

su uso, cuestión tratada en las Enciclicas, es para la agricultura de una importancia capital. El poder civil no ha de perder de vista el doble carácter, individual y social de la propiedad.

El Estado debe proteger, de todos modos el progreso de la agricultura. Debe apoyar la acción de los interesados y la iniciativa privada, siguiendo la letra y el espíritu de la «Rerum Novarum» y la «Quadragesimo Anno». Trátase aquí especialmente de la asociación que, bajo diversas formas, tan perfectamente responde a las múltiples necesidades del pequeño y mediano labrador. En cuanto a los más pequeños agricultores, es decir, de igual manera que suele hacer con otros heredados de la fortuna.

La «Quadragesimo Anno» dice sabiamente: «La clase rica se hace como una defensa de sus riquezas y siente menos necesidad de la tutela pública. La clase indígena, al contrario, sin riquezas para defenderse, espera sobre todo la protección del Estado. Que éste por tanto rodee de una solicitud particular a los trabajadores, que pertenecen a la clase de los pobres.

En casi todas las naciones la legislación social va haciendo pro-

gresos considerables en favor del asalariado; pero sería de desear que se estuviera más en cuenta al pequeño agricultor. He aquí un ejemplo: La ley bajada del 4 de Agosto de 1930 sobre subsidios familiares asegura subvenciones importantes al asalariado que tiene hijos menores de 18 años que asisten a la escuela regularmente y atribuye esas ventajas a todo asalariado, cualquiera que sea su jornal o tratamiento. Y esa ley basada en la intervención pecuniaria del patrono, no puede como tal aplicarse al obrero agricultor independiente. Esta es la anomalía. El pequeño labrador ve a su lado al asalariado disfrutando de esas ventajas, de que él se ve privado, cuando su propia situación es tal vez inferior.

Es, pues, de desear que las leyes alcancen a todas las clases sociales. ¿Por qué el labrador ha de quedar siempre postergado? ¿Por qué no bulle como los obreros industriales, de ordinario sindicados y movilizables en grupos más o menos ammazadores? Pero, ¿es que el Estado ha de esperar a que le arranquen por la fuerza la legislación que debe en justicia a sus ciudadanos?

Sabido es que la acumulación de población en las grandes ciudades es desde muchos puntos de vista indeseable. Y ¿no sería una eficaz manera de solucionar este problema el retener a los labradores, en sus campos, por medio de una legislación beneficiosa y justa?

## AMPUTADOS

PRIM Ortopédico de Madrid

PRECIADOS, 33

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL», protegida por 16 patentes, toda ella en duraluminio, cuya exclusiva para su construcción en España, le ha sido concedida por la casa más importante del mundo, Desoutter Brother, Ltd.

Visite a nuestro director en:

ORENSE el día 26 y la mañana del 27 de Julio en el Hotel Roma. Que gustoso le mostrará este nuevo modelo, cuyas características, completamente diferentes cuanto se construye, serán difícilmente mejoradas.

Aparatos para HERNIADOS, parálisis, desviaciones de espalda, piernas y pies; tumores en las articulaciones, etc. 1007

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE Y CORTADURAS INFECTADAS

VENTAS AL POR MAYOR

### F. ROMAN y SACO-Orense

## ALLARIZ

### LA FIESTA DE GALICIA

La idea de acoplar los festejos del Día de Galicia con los que quedaban pendientes de San Benito, ha tenido un éxito inmejorable.

Los números aportados por el grupo local de la F. M. G. y por la Comisión de fiestas, se complementan de tal modo, que hoy 25, no desmerecerá en nada a los días grandes de nuestras tradicionales fiestas.

He aquí el programa: Por la mañana diámas; a mediodía, concierto musical; xantar y café de los galleguistas locales; por la tarde, festival náutico; sorteo del cuadro de San Benito; fiesta popular en la Alameda; por la noche verbena en la Plaza de la República y animadísimo baile en las sociedades de recreo.

Como de costumbre el pueblo estará adornado con banderitas y las casas con colgaduras.

La labor de propaganda, consistirá además en reparto de lazos con los colores regionales, fijación de carteles etc.

Sabemos que de la capital y de las villas cercanas, serán muchísimos los que vengán a pasar el día, atraídos tanto por la brillantez de las fiestas y sobre todo el concurso náutico, como por la deliciosa temperatura que disfrutamos.

### LA GRAN FIESTA NAUTICA DE HOY

Es indescriptible el entusiasmo que existe ante la celebración del grandioso festival náutico, que cerrará nuestras fiestas.

Las inscripciones recogidas, son ya numerosas, y se sabe que de Orense y de otras villas de la provincia, tomarán parte muchos aficionados al bello y sano deporte.

En el escaparate de la Farmacia de La Cruz, se han expuesto los cuatro premios concedidos para el concurso, que llaman la atención por su valor. Los donantes, como es sabido, son: la colonia alarciana del Centro Orensano de Vigo, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el señor alcalde de Orense y la Comisión de Festejos.

Es muy posible que las citadas autoridades honren la presidencia de la fiesta.

La salida para la primera prueba, se dará a las cinco en punto de la tarde, lo que debe tener en cuenta el público. A esa hora deben estar preparados todos los participantes, pues el que no se presentare, quedará eliminado. También se les recuerda que la puntuación es global, y por lo tanto, han de tomar la salida en las cuatro pruebas, so pena de ser descalificados.

El entusiasmo en el público por presenciar tan hermoso festival, iguala al de los nadadores, y de todo ello cabe esperar los mejores resultados en beneficio del deporte, que cuenta aquí ya con marco tan espléndido como el del río de la Alameda.

Daremos amplia reseña de los premios y marcas conseguidos, y repetimos nuestros votos porque este festival abra a la nación en

## SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES



Repollitos de Quinta de Brunswick, coral zón de buey Bruselas, Asade Cantaro (especialidad) Lechuga de todas clases. Coliflores, Repollo chino.

Repollo grande de Milán

Acelgas, Rabanitos y toda clase de hortalizas. Forrajerías, Sorgo azucarado, Sorgo del Sudán, Mostaza, Alfalfa, Remolacha, Treból, Hierba para prados.

Flores de infinidad de clases y variedades

La casa más surtida en la Región en semillas de todas las clases

**JOSÉ BLANCO VEGA** :: Plaza del Hierro, núm. 1 (SOPORTAL)

nuestra villa, los caminos que tan fácil debe ser emprender.

### PLAZO DE INSCRIPCION PARA EL FESTIVAL

Con muy buen acuerdo, la Comisión ha dispuesto que la inscripción para los forasteros, se cierre una hora antes de la prueba, pues fácil es de comprender que los que no residen en Allariz, han de tropezar con dificultades para su inscripción.



Cottler beer Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

## Esgos

LAA CATEQUESIS

El domingo, 21 de los corrientes, las simpatísimas señoras catequistas de esta parroquia de Santa María de Esgos premiaron con vestidos, juguetes y sucumbias merendadas a los 86 niños que con toda

asiduidad asistieron a sus religiosas enseñanzas.

Comulgaron este día 53 niños y encomendaron a Dios a sus educadoras y a don Florencio Rodicio, cura párroco y director de tan santa obra.

### DE SOCIEDAD

Hemos saludado, procedentes de Orense a don Julio Vareja y familia, a don Eloy Alvarez y esposa, a doña María Rodríguez e hijos y a don Antonio Moreiras y familia.

De Valladolid a doña Pilar Rodríguez, a su hijo Manolo Rodicio Rodicio y a su nieto Pepito Rodríguez y de Franchiña (Palencia) a secretario del Juzgado de primera instancia, don Benito Rodicio.

## Los Pazos

Para cerrar el curso escolar con una nota simpática, realizaron una excursión a las playas de Vigo los escolares de Los Pazos y Ulla de Arriba (Cartelje).

Los niños se impresionaron vivamente ante un espectáculo nuevo para ellos: la ciudad, el mar y un magnífico barco de turistas alemanes.

En la playa de Sanmil, los pequeños turistas fueron obsequiados por otros grupos escolares de Vigo. Al atardecer, de regreso, visitaron Mondariz y entre gritos y cantos de júbilo se restituyeron con la noche a sus hogares.

## Vilanova dos Infantes

### MUERTE SENTIDA

Ha dejado de existir en esta villa a causa de una rápida y cruel enfermedad para la que han sido inútiles las facultades médicas, doña Concepción Camba Saigado, de Junquera, persona muy querida en este pueblo.

Al divulgarse tan triste noticia en esta villa fueron muchas las personas de todas las clases sociales que acudieron a la casa mortuoria para evidenciar a su atribulada familia lo mucho que se le quería en este pueblo.

La conducción del cadáver desde su domicilio al Cristal, punto donde se despidió el duelo, para ser trasladado a Orense e inhumado en el panteón de sus padres, constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo varias las personas que acompañaron el cadáver hasta Orense.

Nuestro más sentido pésame a su afligido esposo don Emilio Junquera, haciéndolo extensivo a su desconsolada madre y demás familia.

Leo V. GALICIA

# ¡Ojo! ¡Aficionados!

## ISOCHROM ahora más barato y al alcance de todos Vdes.



### E. SCHRECK

Luis Espada, 13

Orense

# Lerroux confirmó que cinco legionarios de nacionalidad alemana habían desertado

El señor Lerroux, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que no tenía noticias importantes que comunicarles. Había recibido varias visitas, entre ellas una de ingenieros de Caminos y otra de capitanes de la Marina Mercante de Canarias.

También recibió al diputado a Cortes por Valencia, don Angel Puig, acompañando a los presidentes de los Sindicatos musicales de Cataluña, Sevilla y Valencia, respectivamente, señores Crusco, Muñoz López y Porta, para pedirle la aprobación del proyecto de ley de fomento musical, presentado a las Cortes.

El presidente dijo: —No están bien informados los

propaladores del rumor sobre la detención de legionarios alemanes. Primeramente no se trata de dos, sino de cinco de nacionalidad alemana ingresados en la Legión Francesa y que, efectivamente, desertaron, internándose en la zona española.

A petición de las autoridades francesas han sido devueltos a éstas por los españoles, con la condición, según todos los tratados internacionales, de que no se les ejecutase si eran reos de la última pena.

Efectivamente, así se ha hecho y no han sido fusilados.

Pero esto terminó diciendo el señor Lerroux—No es de ahora; es de hace lo menos tres meses, y lo que ha ocurrido es lo que acabo de decirles.

Habló también el ministro de la situación que actualmente atraviesa el comercio de plátanos, diciendo que la situación de esta típica producción española pasaba por momentos difíciles, debido más que nada a la falta de organización, que era su propósito auxiliarles en esta labor que pensaba enviar un funcionario del Ministerio a Canarias para estudiar sobre el terreno esta cuestión.

Terminó la conversación, tratando de lo ocurrido ayer con el dictamen sobre reforma Agraria y de la oposición que parecía haber. Dijo el señor Aizpún que, a su juicio, no tenía importancia lo acaecido y que creía que a última hora se había entre todos los elementos que constituyen la minoría gubernamental y que por tanto, sería fácil llegar a una rápida aprobación.

## Sesión de Cortes

### Seguía discutiéndose la modificación de la Reforma Agraria

A las cuatro y veinte da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Obras Públicas.

En los escaños hay tan solo media docena de diputados.

#### Ruegos y preguntas

Casas pide que se le conceda el régimen especial a los ferrocarriles de la serie B como los transportistas.

Solicita que se anule el decreto de trabajo en que se niega a los obreros de los puertos la aplicación de la Ley de Accidentes.

BARCIA dice al ministro de Obras Públicas que se informe de los despidos que se están haciendo en las obras del ferrocarril de Baza, y que se activen las obras de la traída de aguas de Almería.

MARRACO dice a los oradores que promete informarse de las peticiones que le han formulado y contestarles en su día.

#### Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de conversión de la Deuda, así como otros dictámenes, entre los que se encuentra la modificación del artículo 2 de la ley contra el paro obrero.

También es aprobado otro proyecto sobre las sanciones a los que emplean sustancias explosivas o venenosas en la pesca.

Se pone a discusión el dictamen de Justicia sobre la situación de los propietarios de los edificios destruidos en Asturias, en relación con los que han sido sus arrendadores.

ALVAREZ VALDES interviene para hacer varias observaciones, diciendo que el Estado no puede abandonar los intereses de los arrendatarios y de los propietarios.

Se aprueba el dictamen.

#### Reforma Agraria

BLANCO dice que el proyecto, nada favorece, pues no conseguirá al campo la normalidad mientras los labradores no recuperen sus intereses.

El ministro de la Guerra da lectura de un proyecto de ley.

FLORENCIA, por la Comisión, defiende el proyecto, diciendo que la reforma de la Reforma Agraria es urgente, y que a pesar de la campaña derrotista que se está realizando en el campo, nada conseguirán, pues lo mejor que pudieran haber hecho para favorecer al campesino, era no hacer la Reforma Agraria.

Le aplauden los monárquicos, los cedistas y los agrarios.

VELAYOS hace un resumen y dice que el proyecto presentado no es una improvisación. En los tres años de aplicación de la ley, añade, no ha conseguido más que perturbar la vida del labrador, llevándolo a la ruina por la desvalorización de las tierras.

Se refiere a las expropiaciones sin previa indemnización, y se

damente alude a las expropiaciones realizadas a los Grandes de España, diciendo que a los encartados por el movimiento de agosto se les ha indultado, y por lo tanto, debieran de serle devueltas las tierras que eran de su propiedad.

Termina manifestando que corregirá los abusos denunciados por el señor Primo de Rivera.

PRIMO DE RIVERA dice al ministro que acepta una inerpación y entonces se sabrán cosas muy sabrosas.

CIRILO DEL RIO rectifica y pregunta si el tipo de venta será igual a la renta que produce la tierra. (Protestas).

## ULTIMA HORA

### Calvo Sotelo presentó un escrito a la mesa de la Cámara, protestando de unas manifestaciones hechas por el jefe de Prensa de la Presidencia de la República

Calvo Sotelo ha depositado un escrito en la Mesa de la Cámara un escrito en el que se protesta de forma enérgica contra el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, señor Herrero, como funcionario público adscrito a la casa del Presidente, por haber enjuiciado en términos violentos e inusitados, y que por dignidad no reproduce su discurso, en el que ponía de manifiesto los desafueros caciquiles llevados a cabo en Priego.

Como funcionario, se dice, de abstenerse de ingerirse en los actos realizados por los diputados de la Nación.

Traslada el ruego al presidente del Gobierno para que corrija en lo sucesivo estas injerencias llenas de intemperancias.

Alba, al terminar la sesión de Cortes, manifestó a los periodistas que se había llegado a una fórmula en cuanto a la Reforma Agraria, en la que estaban todos de acuerdo, y que las izquierdas mismas veían con simpatía.

Se levantó la sesión ante el deseo de buscar nuevas adhesiones.

La sesión de mañana será dedicada casi toda a la Reforma Agraria, y después se terminará de liquidar el incidente entre Pérez Madrigal y Calvo Sotelo, sobre las minas de Almadén, pero como éste se marchó a Comillas, tendrá que ser aplazado.

No cree que se ponga a discusión en esta etapa la ley electoral.

Terminó manifestando que la Comisión de Agricultura había abierto una información pública por el plazo de cinco días sobre la compra de azúcares y sacarosa.

El proyecto de ley que leyó esta tarde en el Congreso el señor Gil Robles, se refiere a la rebaja de edad para el retiro de generales y coroneles.

Todos los generales que tengan 64 años al publicarse esta ley, pasarán a la reserva, y los brigadieres y coroneles a los 62 y 60, respectivamente.

Para los coroneles se aplaza la aplicación de la disposición dos años.

Tal ley solo se aplicará a los generales que componen el Estado Mayor Central.

VELAYOS: Los peritos dictaminarán.

GUERRA DEL RIO: Entonces los financieros si que van a hacer negocios.

ALBORNOZ pregunta a los radicales si se avienen a acercarse a la derecha de Primo de Rivera al votar el proyecto. (Escándalo).

Ataca a los conservadores y dice que si en las actuales Cortes hay 60 diputados socialistas, en las próximas vendrán 100.

PRIMO DE RIVERA dice que si no se va a las expropiaciones forzadas, el día de mañana no se sabe lo que puede ocurrir.

DIAZ PASTOR solicita que se suprima el apartado primero de la base quinta del proyecto.

Queda terminado el debate sobre la totalidad y se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

un artículo que facilitaba el acceso a la propiedad.

Mendizábal añadía que se había llegado a la fórmula y que se había acordado las expropiaciones con indemnización, menos las que procediesen de señorío y que el pago de las expropiaciones se haría en el término de 10 años.

—Esta tarde se reunieron Gil Robles, Cirilo del Rio y Martínez de Velasco, y acordaron el dictamen en el sentido de en vez de ser un ser un artículo tan solo, convertirlo en tres.

En el primero se mantiene el de la ley del año 32.

El artículo 2.º deniega la expropiación sin previa indemnización, menos los terrenos que provengan de señorío.

La exportación se pagará al contado y previa tasación pericial. El pago se realizará en títulos de la Deuda.

El artículo 3.º permite el asentamiento a los colonos que lleven un determinado plazo en las tierras.

—Enterado Maura de que un diario sevillano publica un manifiesto de la Unión militar, dijo pensaba plantear el asunto en el salón de sesiones.

También habló con Portela Valladares, quien le dijo que el gobernador de Sevilla le participa que dicho diario había sido denunciado por el fiscal.

—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia contra el que dió muerte al diputado socialista señor Rubio Heredia, condenándole a doce años.

#### CAMINO DE LA RESTAURACION

### Hungria, Austria y los Habsburgos

El antiguo imperio austro-húngaro rompió su unidad cuando cayó el Saborano. Sin Monarquía, que era el lazo de muchos pueblos, el mosaico del Imperio quedó deshecho. Hungría quedó reducida a la mínima expresión de una nacionalidad. Transilvania fué a parar a Rumania, y la Galitzia a Polonia y algunos territorios del Sur a Yugoslavia. Austria no conservó más que una pequeña extensión del antiguo territorio que tenía antes de formarse la doble monarquía, puesto que el Trentino y Trieste tuvieron que unirse a Italia, y la Bosnia y la Herzegovina a Yugoslavia, mientras que los territorios del Norte formaron el nuevo Estado checoslovaco.

El régimen cambió. Se impusieron los vencedores por odio a la familia de los Habsburgos, a la que pusieron el veto, y dejaron que los nuevos Estados se constituyeran a voluntad de sus gobernantes. Si a sus Reyes les privaban de sus derechos, ¿qué iban a hacer a Hungría y a Austria?

Y sucedió que Austria se constituyó en República y que Hungría no aceptando tal forma de Gobierno, declaró en suspenso el ejercicio del Poder Real, pero mantuvo la Monarquía y provisionalmente, creó el cargo de Regente, con poderes reales con algunas limitaciones. Hungría en virtud de imposiciones de la Pequeña Entente, derogó las leyes que establecían los derechos de la Casa de Habsburgo, pero proclamando que se mantiene en la nación húngara la forma monárquica, teniendo perfectísimo derecho a elegir su Rey.

El veto para la subida al Trono del Archiduque Otto, nadie lo considera válido en Hungría, y el día que Austria restablezca la Monar-

quia, seguramente reclamarán lo mismo los húngaros, y Otto será Rey de ambos países, aunque cada uno de ellos constituya su Gobierno propio.

En Viena ya se ha decretado el restablecimiento de las insignias y condecoraciones del antiguo Ejército austro-húngaro; el Frente Patriótico ha proclamado su respeto hacia la dinastía, y el Parlamento, representante de la opinión, levanta sin discusión el destierro de los Habsburgos.

Ni una sola protesta se ha formulado. Nadie se ha movido ni se ha molestado en defender a la República. El síntoma no puede ser más claro. Pronto, después de algunos trámites de carácter internacional, se decidirá el régimen que ha de existir en Austria.

No es, pues, extraño que pasarán pocos meses para proclamar la Monarquía en Austria. Y nombrado Rey, no tendrá Hungría tampoco inconveniente en nombrar el suyo, a pesar del veto de yugoeslavos, checoslovacos y rumanos.

Claro ABANADES

**Antonio Vázquez de Parga Jorge**  
MÉDICO-OCULISTA  
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirschfeld.  
Graduación de la vista  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
Progreso, 85-pral.-ORENSE 37

Lea V. GALICIA

**Alvaro Rodríguez Fonseca**  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SÍFILIS  
Diplomado del Instituto Rubio  
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7  
PROGRESO, 97, 1.º.-ORENSE

866

### Se reunió la minoría de la Ceda llegando a un acuerdo con los demás sectores de la mayoría, en el asunto de la Reforma Agraria

Se reunió la Comisión de Agricultura presidida por el señor Alvarez Lara y con asistencia del ministro. Se siguieron examinando los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de modificación de la reforma agraria.

También una vez recibidos los informes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, se aprobó el dictamen, que, de acuerdo con los propuestas de la ponencia quedaba redactado sobre el proyecto de la ley creando el Patrimonio Forestal.

—El señor Chapaprieta fué visitado por los periodistas, a los que manifestó su satisfacción por el resultado de la sesión de ayer, al aprobarse el proyecto de conversión de la Deuda.

Con la aprobación de la Ley de conversión—agregó—ha dado por

terminada mi actuación parlamentaria.

Dijo también el ministro que había estado a visitarle el Consejo Superior Bancario para hablarle de ciertos extremos relacionados con el interés bancario y de las Cajas de Ahorros.

—Hoy se reunió la minoría de la Ceda bajo la presidencia del señor Gil Robles, examinando la situación referente a la Reforma Agraria y estudiando las discrepancias que parece existen entre varios sectores de la mayoría, llegándose al final a un acuerdo entre los reunidos y propósitos de dichos sectores.

Los populistas proponen que esa coincidencia puede llevarse a cabo por medio de una enmienda que se presente al dictamen, en el momento oportuno.

### En su viaje a Galicia, Aizpún pudo comprobar que la situación de los pescadores es angustiosa, considerando urgente su protección

El ministro señor Aizpún, al hablar hoy con los periodistas, hizo referencia a los varios proyectos que tiene presentados a las Cortes, algunos—dijo—de tan gran interés, que creía debieran ser aprobados en esta etapa parlamentaria.

Entre ellos consignó el de la pesca del litoral, que si ya lo consideraba necesario, ahora lo tiene que reconocer más urgente por la necesidad, que ha comprobado en su breve viaje a Galicia, de proteger a los pescadores, cuya situación es angustiosa, dado el menor volumen de exportaciones y las malas condiciones en que se desarrolla la venta del pescado.

Dijo también que igual carácter de urgencia tenían el proyecto de ley sobre combustibles líquidos y el de protección a las industrias.

Se le preguntó qué había de cierto en unas noticias circuladas ayer acerca de posibles desavenencias entre la Comisión de delegados que negocian el Tratado con Inglaterra y los elementos asesores agregados a las mismas.

Dijo el señor Aizpún que como a

la Comisión inglesa se habían agregado algunos elementos menores, creyeron los exportadores españoles de frutos que debían concurrir a estas conversaciones.

Se les autorizó con carácter particular y satisfaciéndose ellos todos los gastos. Esto es lo que ha dado motivo a esos rozamientos de que ustedes me hablan—agregó el ministro—, porque todos estos elementos, que no tienen representación alguna en las actuaciones y no han ido sino a defender sus particulares intereses, parece que han hablado de la marcha de las conversaciones y han hecho sugerencias que los delegados se han creído en el caso de llamar la atención.

**JUAN G. TOVA**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7  
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense 742

FOLKLORE RURAL

Refranes agrícolas referentes al mes de julio

Aunque raras, muy violentas, son por julio las tormentas.  
 Aunque cerolla en montón, adquiere la mies sazón.  
 Cuando julio avanza se almacena el trigo y el cuerpo se baña.  
 Del drenaje el gran vapor vese en tiempo de calor.  
 En julio con la hoz en el puño.  
 En julio de la uva empieza el zumo.  
 En julio ¿donde anda el mozo? En la acequia o en el pozo.  
 En julio mi trigo; y en agosto el de mi amigo.  
 Labranza perfeccionada quiere gente muy ilustrada.  
 La faena de la trilla ocupa al de la aldea y al de la villa.  
 Muy mal principia el verano, reinando viento solano.  
 Mientras muchas mangas tenga la luna, están expuestos los mostos a la fortuna.  
 No es calculable el importe, de viento fresco del norte.  
 Nadie espere que sin riego haya esquímulo veraniego.  
 Nadie tenga por bien hecho no arredilado barbecho.  
 Por julio en lo general, rara es el agua pluvial.  
 Para coger buenos nabos, en julio serán plantados.

Por el rastrojo el ganado debe estar muy bien guardado.  
 Por mucho que julio quiera ser poco ha de llover.  
 Quien no trilla en julio no trilla a su gusto.  
 Para el julio, las mulas al regío.  
 Quien trabaja en julio trabaja con orgullo.  
 Siémbreme en julio y saldré en tiempo de San Andrés.  
 \* \* \*  
 Empezada la recolección en el mes de julio, los labradores tienen dinero disponible, y por eso se afirma que «por el Carmen todo el mundo come carne». A mediados de julio, ordinariamente, se siega el trigo, y refiriéndose a este cereal, en algunas comarcas dicen: «En Santa Marina échale la hocina» y en las que denomina la riqueza vitícola que «por Santa Marina busca en la viña». Otros, aludiendo a los gavilanes que se destinaban a la caza, aconsejaban que «por Santa Marina, en la mano, y por Santiago, cebado», «la buena hilandería desde San Bartolomé toma la veja» y «la muy buena desde la Magdalena».  
 «Por la Magdalena la nuez se llena» y otros recomiendan que «por la Magdalena recorre tu higuera».

en tanto que algunos hacen esta recomendación varios días después, diciendo: «Por Santiago y Santa Ana da una vuelta a tu higuera por la mañana», y un refrán granadino advierte: «Por Santa Ana visita tu parra; la tardía, que no la temprana». «En Santiago pica la uva el pavo» porque «por Santiago y Santa Ana pintan las uvas y las gra-

nadas» pues es muy sabido que «por Santiago y Santa Ana pintan las uvas y por la Virgen de agosto ya están maduras» y también «por Santiago, el buen nabo ha de estar sembrado», si se ha de cumplir el refrán que dice que «nabo que sea bueno ha de estar nacido para San Lorenzo».

leriano León—advertía Benito Perojo.  
 —Pero si está actuando con su compañía...  
 —No importa. O lo hace Valeriano León o yo no hago la película.  
 Perojo estaba convencido de que nadie podía encajar en el papel de «Es mi hombre» como lo haría Valeriano León. Y no cesó en sus gestiones hasta que el gracioso actor puso la firma al contrato.  
 Perojo no tuvo suerte para encontrar un actor que encajara en el tipo de «Alfonso» y a última hora ha decidido que lo haga Ricardo Núñez.  
 —Pero hombre, si a mi me hace falta descansar.  
 —Y a mi también, pero ya descansaremos cuando podamos.  
 Y Ricardo Núñez, quieras o no, ha tenido que hacerse cargo del «Alfonso» de «Es mi hombre». Cuando a Benito Perojo se le pone entre ceja y ceja una idea, es inútil ir contra su voluntad; lo consigue todo por difícil que sea.  
 Faltaba la música y, Perojo, siguiendo el sistema de atraerse lo mejor de lo mejor, se ha puesto al habla con el celebrado maestro Guerrero, quien ya ha terminado el primer número musical de «Es mi hombre», película que distribuirá Cifesa.

de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes, Agencia Actividad. 530  
**Varios**  
 PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.  
 Informan en esta Administración. EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.  
 Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.  
 Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 307

CINEMATOGRAFIAS

El fallo de un concurso

Por fin vamos a calmar las naturales ansias de los lectores interesados en el concurso de argumentos para películas de corto metraje, organizado por la entidad valenciana Cifesa.  
 El pasado día 7 y, reunidos en el domicilio de dicha entidad en Madrid, después de prolongada deliberación, motivada por el gran número de argumentos recibidos, los directores españoles Florián Rey y Benito Perojo, acordaron con el representante de Cifesa señor Cuquerella, conceder dos premios de 250 pesetas a cada uno de los autores de los argumentos presentados con los títulos «Un idilio entre dos ojas» y «Un crimen diario», los cuales abiertas las plicas resultaron ser, del primero, los señores don Luis y don Pedro López Guerrero y del segundo don Mariano Bozanos y don Alfonso Jofre.  
 Cifesa advierte a los señores concursantes que, a partir del 22

del corriente, podrán retirar los trabajos presentados en sus oficinas de Madrid, (Avenida de Eduardo Dato 1) mediante la exhibición del documento que acredite su persona.

Las principales figuras de «Es mi hombre»

Benito Perojo, es hombre que lo sacrifica todo en bien de la película. De nada vale que sus íntimos le recomienden a tal o cual artista; si el recomendado no responde a las características del papel que ha de representar, Perojo no le contrata.  
 Este celo, que nosotros consideramos como virtud artística y dignidad profesional, le proporciona no pocos sinsabores.  
 Cuando se supo que él iba a filmar la preciosa tragicomedia de Carlos Arniches, titulada «Es mi hombre» las carias de recomendación formaron pirámide. En su mayoría de aspirantes al papel de protagonista.  
 —El protagonista, lo hará Va-

lencia económica  
**Ventas**  
 SE VENDE una casa compuesta

de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes, Agencia Actividad. 530  
**Varios**  
 PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.  
 Informan en esta Administración. EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.  
 Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.  
 Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 307  
 LACION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.  
 Precio, 6,25 ptas.  
 BRILLANTINA RIZOL. Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente.  
 Precio: 3,15 ptas.  
 SHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza.  
 Precio: 6,30 ptas.  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 367

El reclamo no debe perseguir más que una finalidad: Vender.



En lugar de otros métodos de venta más costosos, se pone el anuncio, no sólo para inculcar un nombre, sino que también debe ser el continuo vehículo de nuevos argumentos con los cuales se puede evidenciar la bondad de un artículo.  
 Así como no todo hombre detrás de un mostrador es un vendedor, así tampoco todo espacio ocupado por un texto de anuncio es efectivamente un anuncio.  
 Si desea que su anuncio, lo sea verdad, no tiene más que acudir a nuestras oficinas, Luis Espada, 27 y 29, o llamar al teléfono número 186 y cualquier duda le quedará resuelta inmediatamente.

**Anunciar en GALICIA es garantizar la venta**

# Página pedagógica

## Asociación Nacional del Magisterio Primario

Esta Entidad ha dirigido a sus representantes la circular siguiente:

### COMISION ECONOMICA

Aunque la situación económica del Magisterio es muy apurada, como el Estado no se preocupa de nuestra redención, precisa que los maestros nos ayudemos unos a otros, haciendo un esfuerzo supremo, quizá titánico, gastando algo de nuestros escasos y por mil causas mermados sueldos, si es que queremos que los hijos de la gran familia del Magisterio, no pase mañana por las penurias que pesan sobre los que tuvimos el heroísmo de ingresar en esta carrera de sacrificios y desdenes, que soportamos; unos por verdadera vocación y otros por haber legado a edad en la que se cerraron las puertas para ingresar en otras carreras y profesiones de poco trabajo, de ninguna responsabilidad y menos molestias, aunque a su vez más lucrativas y cómodas; pero ya que esto es por desgracia muy cierto, no debemos con sentir, bajo ningún pretexto, que nuestros hijos sean eternos esclavos del infortunio, porque sus padres no tuvieron la valentía de imponerse una privación más a las muchas que de antiguo vienen soportando. Para remediar estos males, la Comisión Económica presenta a estudio de la Directiva la siguiente sugerencia a la ponencia que ella aprobó:

¿Cómo se podrán crear las Residencias provinciales en donde los hijos de los maestros pudieran estudiar carreras a base de pagar una pequeña cuota?  
En primer lugar se debe ver la necesidad de la misma para lo cual las Asociaciones provinciales harán unas circulares en las cuales se ponga de manifiesto la idea y sus ventajas; circulares que llevarán un cuestionario especialmente dirigido a los maestros con hijos, para que digan si están dispuestos a mandarlos a la Residencia. También se pondrá de manifiesto en dichas circulares que, como no se persigue lucro alguno y si hacer un buen servicio a los asociados, cuanto mayor sea el número de alumnos con que cuente, más económica será la cuota a pagar.

La Comisión Económica, después de un detenido estudio, y después de hacer el cálculo de posibilidades, entiende que de momento debemos aspirar a la creación de una Residencia para hijos de maestro en cada distrito universitario, en la forma siguiente: Eligiendo por parejas los Distritos universitarios más próximos para crear una Residencia femenina en la capital de un Distrito y otra masculina en la capital del Distrito próximo, en el caso de que no hubiese número suficiente de los dos sexos para poder crear dos Residencias.

Los Distritos universitarios se agruparán en la forma siguiente para efecto de Residencias de uno u otro sexo:

RESIDENCIAS	
Varones	Hembras
Madrid	Madrid
Santiago	Oviedo
Salamanca	Valladolid
Valencia	Murcia
Barcelona	Zaragoza
Granada	Sevilla

Las Asociaciones provinciales que constituyen el Distrito universitario remitirán los datos relativos al número de alumnos cuyos padres se comprometan a enviarlos a la Residencia, masculina o femenina, a la Asociación provincial que radique en la capital del Distrito universitario para que ésta vea la necesidad de su implantación.

Además, dicha provincial redactará el Reglamento de la Residencia

que ha de ser aprobado por las demás provinciales interesadas.

La Asociación Nacional ejercerá la alta impresión sobre la buena marcha moral, intelectual y económica de las Residencias establecidas.

Para el establecimiento de las Residencias, la Comisión Económica presenta el proyecto de Presupuesto siguiente:

### INGRESOS

80 alumnos a 110 pesetas, 8.800.  
80 idem a 5 pesetas al mes, lavado ropa, 400.  
Ingresos fijos al mes, 9.200 ptas.  
Ingresos curso. — 9.200 pesetas por 8 meses, 73.600.  
Subvención de la provincial de la capital del Distrito universitario con derecho a tener en la Residencia su domicilio social, 3.000  
Total: 76.600 pesetas.  
Las restantes provinciales del Distrito subvencionarán a cada residencia establecida con 500 pesetas mensuales.

### GASTOS

Alquiler casa, luz etc, 10.000 ptas.  
Calefacción, 1.500.  
Total, 11.500 pesetas.  
Personal.—Director o directora, (compañero asociado, soltero ó casado, hasta con un hijo) que vivirá en la Residencia, 1.500 pesetas.  
Administrador o administradora, (maestra sin colocar que comerá y vivirá en la Residencia, 1.500.  
Cocinera a 50 pesetas mensuales, 600 pesetas.  
Auxiliar de cocina a 25 pesetas pesetas mensuales, 300.  
Tres criados para atender al lavado y planchado de ropas del establecimiento, a 30 pesetas mensuales, 1.080.  
Total, 4.980 pesetas.  
Manutención. — 80 alumnos a 2,20 pesetas diarias, igual a 200 pesetas. 200 pesetas por 243 días de curso, 48.600.  
7 empleados a 2,50 pesetas diarias 17,50. 17,50 por 365 días del año, 6.387,50.  
Total de gastos, 71.467,50 pesetas.

### RESUMEN

Importan los ingresos, 76.600.  
Importan los gastos, 71.467,50  
Quedan, 5.132,50 pesetas.

A esta cantidad sobrante hay que agregar las cantidades entregadas por las restantes provinciales como subvención anual que no puede determinarse. Debe pedirse subvención a Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y ministerio.

La cantidad líquida resultante se invertirá en pagar la compra de camas, muebles, etc., para la Residencia.  
Siendo el beneficio único e igual para todos los alumnos, cual es la alimentación, cuidado y vigilancia de los hijos de compañeros, justo es que paguen lo mismo.

No habrá conserje, porque lo creamos innecesario. La Dirección como premio, designará de entre los alumnos más serios y formales un grupo que tendrá por semanas o por días, la obligación de atender el servicio de puerta, de vigilantes del edificio de salas de estudio, de dormitorios, etcétera.

### PROFESORADO

Teniendo en cuenta que las Residencias solamente se han de establecer en las capitales donde existan Centros de Enseñanza oficial, no creemos necesario el establecimiento de profesorado especializado,

## Reclutas de cuota y haberes

Abierta la matrícula para los que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio, así como para los reclutas de haberes que quieran permanecer solamente en filas ocho meses, acudid a la

### Escuela Militar "TENNIS" de Orense

A inscribros en la misma para aprender la instrucción reglamentaria, donde se obtendrá el certificado correspondiente. El 31 de Julio termina el plazo para hacer ingreso en Hacienda. Preparación, documentos y demás detalles en oficinas de la Escuela: PROGRESO, 36-(estanco)-Orense 1000

puesto que los chicos han de asistir diariamente a clase en los Centros oficiales donde estén matriculados. Sin embargo, la Asociación provincial podrá acordar sobre esta cuestión teniendo en cuenta las necesidades de los educandos.

Si el nombrado director fuese maestro casado, su esposa será la encargada de la administración de la cocina y será la autoridad suprema de las mujeres encargadas de todos los servicios.

### MANUTENCION

Hemos calculado a base de 243 días de curso (8 meses) para los estudiantes, y todo el año, 365 días para el personal empleado que estará permanente.

### SECCION DE LIBRERIA Y MATERIAL ESCOLAR

La Comisión Económica de la Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, puesta de acuerdo con casas editoras importantes de Madrid, Barcelona y provincias, establecerá este nuevo servicio en beneficio de la Entidad social y de sus asociados, siendo atendidas por las oficinas de la Nacional con la amplitud que exija su normal marcha y la importancia del negocio.

### RELACIONES ENTRE LAS CASAS EDITORAS Y LA NACIONAL

La Asociación Nacional se entenderá directamente con la casa editora. Estas abonarán a la Nacional el tanto por ciento de descuento que previamente quede estipulado entre ambas partes en el momento en que se haga efectivo el valor de los pedidos y remitirán los pedidos a los puntos que se les ordene.

La Asociación Nacional, por ser la única intermediaria entre las casas editoras y sus asociados, se

### Empresas Suárez y La Competencia AUTOMOVILES Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en comocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE	
Salida de Orense	7 mañana
> > >	11,30 id.
> > >	3,15 tarde
ENTRIMO	
Salida de Entrimo	11,30 mañana.
> > >	4 tarde
> > >	6,15 mañana
ORENSE	
Salida de Orense,	7,30 tarde
CELANOVA	

hace desde luego, responsable del pago de los pedidos hechos por la misma. Las liquidaciones y pagos se harán en las fechas que de común acuerdo se determinen.

### DEBERES DE LOS ASOCIADOS

Los maestros asociados tienen:

1.º El deber moral de hacer todos los pedidos por mediación de la Comisión Económica; pues por este medio resultará la Asociación y compañeros beneficiados con el tanto por ciento de descuento que en beneficio de ambos ofrezcan las casas editoras y autores de libro.

2.º El deber moral y legal de satisfacer con puntualidad el importe de sus pedidos, enviando su valor a las oficinas de la Nacional en el acto del pedido o satisfaciendo contra reembolso.

### DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

Todo asociado tiene derecho:

1.º A ser atendido y servido con la mayor diligencia en sus pedidos y consultas. En la inteligencia de que cuando sea consultado sobre obras precios y condiciones, han de enviar para ser evacuada, por gastos de correo, un sello de 0,30 pesetas.

2.º A que le sea descontado en el momento del pago, el tanto por ciento del valor del pedido que la Comisión Económica asigne a los asociados.

Este tanto por ciento será en la mayoría de los casos el 15; sin embargo como hay algunas casas que no nos pueden ofrecer dicho 15 por 100 de bonificación y otras que hacen un descuento mayor o menor según los artículos a que se refiera el pedido, la Comisión ejecutiva, de acuerdo con la Económica, señalará en estos casos el tanto por ciento máximo que se les ha de hacer a los señores asociados.

Serán de cuenta de los asociados los gastos de correo, remisión etc., teniendo en cuenta que en ese proyecto se les ofrece como beneficio, el máximo del descuento conseguido.

### DEBERES Y DERECHOS DE LA SECCION DE LIBRERIAS Y MATERIAL ESCOLAR

1.º Buscar y gestionar constantemente los mayores beneficios en favor de los asociados de la Nacional, poniéndose en relación con aquellas casas editoras y señores autores que por su importancia puedan ofrecerlos.

2.º Atender a las consultas y pedidos de los asociados, con la mayor actividad y celo.

### DERECHOS

Quedarse con la parte del tanto por ciento que le sea asignada a la Nacional, como compensación a los gastos que este servicio le ha de ocasionar. Dicho tanto por ciento ingresará en la Caja de Tesorería de la Nacional, donde se llevará una cuenta especial de gastos e ingresos correspondientes a esta Sección de Librería.

La Comisión económica con conocimiento y aprobación de la Nacional, tiene aceptada ya la propuesta hecha por algunas casas editoras.

Desearíamos en beneficio de los

asociados, implantar este nuevo servicio a principio de curso y para ello rogamos a los señores vocales de la Directiva que, previas las consultas que sean necesarias y propuestas las modificaciones pertinentes, digan a esta Comisión Económica si se puede implantar a principio de curso próximo o creen conveniente su demora hasta que era estudiado y discutido por la Directiva en sus sesiones ordinarias.

Esperando vuestros consejos y órdenes, queda

### LA COMISION ECONOMICA

Relación de documentos que deben de presentar en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza dentro del plazo reglamentario, los aspirantes a los cursillos especiales de ingreso en el Magisterio, convocados en la «Gaceta» del día

### Cursillistas del Magisterio

Acudid a preparar vuestra documentación y solicitar el certificado de penales a la

Agencia de Negocios  
LA ACTIVIDAD  
Progreso, 36 (estanco)  
Caduca el plazo de solicitudes el 1.º de Agosto 1004

13 del actual, según orden telegráfica de la Dirección general.

Primer caso Los que soliciten solamente por estar incluidos entre los 35 y 50 años de edad.

Instancia, reseñando en la misma la cédula personal dirigida al jefe de la Sección Administrativa, Título profesional con copia del mismo reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, certificado de penales, certificación facultativa y par-

### LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

### ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida	
De Orense a Trives	a las 15	
De Trives a Orense	a las 6	
De Castro a Orense	a las 7	
De San Juan del Río a Orense	a las 6	
De Montederramo a Orense	a las 7	
	Llegada	

A Orense	a las 6
A Trives	a las 18,36
A Montederramo	a las 17,36
A Castro Caldelas	a las 17,36
A San Juan del Río	a las 18,36

### ITINERARIO TRIVES - RUA

### HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rua	a las 6
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rua	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18,30
	N. 106

### Concurso-oposición a Vigilantes conductores de la Dirección General de Seguridad

Plazo solicitudes hasta el 10 de Agosto

Documentación e informes:  
Agencia de Negocios  
«LA ACTIVIDAD»  
Progreso, 36, (Estanco)  
ORENSE

1008

Segundo caso Los que soliciten por tener más de dos años de servicios interinos:

Instancia, hoja de servicios y certificación facultativa de estar en condiciones para ejercer el Magisterio oficial.

Tercer caso Los que soliciten por tener uno ó dos ejercicios de los cursillos anteriores aprobados:

Instancia, certificación de la aprobación del ejercicio o ejercicios aprobados, certificado de penales, partida de nacimiento legalizada y certificación facultativa.

### ADVERTENCIAS

1.ª Los aspirantes del primer caso que no tengan todavía Título profesional, remitirán en sustitución del mismo, certificación de haber hecho el depósito correspondiente.

2.ª Los que estén ejerciendo o lleven menos de tres meses de cesantía, aunque no reuman dos años de servicios, deben presentar la hoja de servicios para evitar con la misma la presentación del certificado de penales y de la partida de nacimiento.

### Celanova-Orense Ganzo-Verin

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

### ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Nôvoa (Gajaze)  
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

### HORARIO

	Salidas
De Orense	3 tarde
De Verin	6,10 mañana
De Celanova	8,222 >

### REGRESO

De Celanova para Verin, 4 tarde.

### H. Hermida

### PENSION ECONOMICA

Amplias habitaciones exteriores con o sin pensión.  
Luis Espada, 2, ORENSE  
Propietario: Adolfo Hermida

Lea usted GALICIA

Al tratarse de comprar TEJIDOS no es lo mismo decidirse con reflexión, que irreflexiblemente

### Almacenes

## Santa Eufemia

es una orientación acertada y justa, para una economía inteligenté.

No paguen

### PRECIOS EXCESIVOS

vendemos todos los artículos de

### NOVEDAD

a precios REDUCIDOS.

## AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EA 1860  
TRANSPORTES Y ADUANAS  
VIGO

LA VIDA SOVIÉTICA

EL MATRIMONIO SOVIÉTICO

Facilidad para contraer matrimonio. — Menos abusos que antes. — Matrimonio natural o de hecho. — Matrimonio registrado. — Por qué hay tantos matrimonios "naturales". — Las esposas con los mismos derechos que los esposos

El «qué dirán» los vecinos y el miedo de ser «del vano dedo señalado» son los factores que han evitado que se abuse de las facilidades que dan las leyes soviéticas para el divorcio.

En los primeros días de la revolución, cuando las leyes constituían una verdadera innovación, se consideraba como timbre de gloria el poder referir a los amigos y camaradas una larga lista de consortes repudiadas o repudiados. Pero ahora ya no se oye a casi nadie hablar con tal engreimiento, pues la gente joven que había contraído matrimonio «soviético» para estar unidos, con mutuo asenso, para un tiempo indefinido, se ha percatado de la opinión adversa y de los agrios comentarios que estos divorcios frecuentes suscitaban entre los vecinos y compañeros de fábrica o taller.

Las leyes soviéticas hacen de la unión matrimonial un mero acto de presencia en el Registro civil. Se firma y ya están casados. Dichas leyes fueron promulgadas para terminar, según decían los directores del movimiento bolchevique, con la «esclavitud familiar», la cual era llamada por Carlos Marx, «la forma primitiva de servitud». Tenían asimismo estas leyes, como principal objeto, librar a todos de un yugo, que según los antiguos conceptos, debía soportarse aun contra su voluntad.

La elevación de la mujer al nivel del hombre en cuanto al concepto de trabajador y percipitor de un salario, ha contribuido en gran parte a este espíritu de independencia. Hay en esta ciudad gran escasez de trabajo y cualquier ciudadano o ciudadana puede solicitar colocación con la seguridad de escuchar una promesa de colocación. Marx opinaba que con las leyes ordinarias que regían el matrimonio y el divorcio, la mujer y los hijos se convertían en verdaderos esclavos del hombre. Y Lenin pudo decir más tarde: «Ya no hay rastro ninguno en esta Unión de Repúblicas Soviéticas, de las leyes que colocaban a la mujer en una situación de inferioridad y la subordinación al hombre por completo».

Las simples uniones de un hombre y una mujer (matrimonio de hecho) se consideran en Rusia como matrimonios legales que no llevan consigo mancha alguna de deshonor y no son castigadas. Un gran porcentaje de las parejas que viven unidas en Moscú no se han casado nunca con ninguna ceremonia que solemnice el acto.

El deseo de no privarse de un espacio más para vivienda, explica el hecho que haya tantos matrimonios «naturales» (concubinatos los llamarían algunos). Si se hace constar la unión en el registro civil los «cónyuges» saben de antemano que no pueden ocupar sino un solo cuarto (alcoba, sajiita y cocina).

Para la mayoría de los habitantes de Moscú un cuarto no es más que una habitación (alcoba) con una cocina común. Si no se hace constar la unión en el registro, no hay ninguna ley ni disposición que le impida al hombre y a la mujer ocupar sus respectivos cuartos, y así, disponer de más habitaciones. Para efectuar el casamiento registrado no basta sino presentarse en la correspondiente oficina, dar sus nombres al empleado o empleada encargados de la documentación civil. No se necesita ningún aro, no se requiere la presencia de ningún testigo. Esto último se deja al arbitrio de los contrayentes.

La pareja informa al funcionario de su deseo mutuo de vivir juntos, entrega los certificados que atestiguan de que tienen más de 18 años y algunos otros documentos. El empleado o empleada les lee algunos extractos de la ley de matrimonio y les recuerda las sanciones a que se hacen acreedores ambos por las declaraciones falsas que hayan podido hacer, y por último, les lee el acta. La pareja firma el registro, el funcionario estampará a su vez su firma y la Ley les considera casados. Los documentos que se requieren

**¡No se olvide!**  
que se ha inaugurado ya el  
**H. La Regidora**  
CAFE BAR RESTAURANT  
Especialidad en  
**Banquetes, Bodas y Lunchs**  
Situada en el mejor punto de la población  
(Edificio que ocupó la Audiencia y frente al Seminario)  
**PROGRESO, 43 - ORENSE - TELÉFONO, 41**  
Su Propietario:  
**Don Rosendo Varela**

tribunal especial para que decida sobre ello. Asimismo pueden obtenerse asistencias en los casos de matrimonios «naturales» o sin registrar.

El desacuerdo que pueda existir respecto al cuidado y manutención de los hijos, son resueltos por una oficina especial de fideicomisarios y tutores, que resuelve lo que juzgan más conveniente en presencia de ambos progenitores.

EN EL DIA DE GALICIA  
**Ramificaciones gallegas**

Al empezar a escribir estas líneas veo con los ojos de la imaginación un sendero florido y siento una emoción inmensa. Existen cosas que de suyo nos fascinan y conmueven. Pero para que las recordemos en todo tiempo y se estremezca nuestro corazón, es necesario que dichas cosas sean para nosotros unas joyas excepcionales y divinas. A esta finalidad se adapta nuestra Galicia, respecto a mi persona.

¡Galicia!... He aquí una perla que es orgullo de España. Galicia, la de la dulce calma, la de los deliciosos valles, la del lozano paisaje, la de las silentes «corredoras», la de las rías de ensueño, la de los hombres fuertes y puros como el aire de sus montañas, la de los hermosos riachuelos, la del cielo azul y bello, en este día de recuerdo, de añoranza, de alegría y de ilusión, evoca los nombres de Gelmírez y Fonseca y contempla las constelaciones que en el Camino de Santiago tejen aureolas de oro.

Este día en que Galicia entera despierta luz y fragancia, vienen a mi mente los nombres de esa pléyade de artistas que han exaltado con gran acierto la belleza gallega, los nombres de esos valores hispanos que se llaman Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán, Federico Ribas, Jaime Solá, Rafael López de Haro, Joaquín Pesqueira, Castro Gil, José Francés, Alvaro de las Casas, Artemio Precioso, Mario Canda, Máximo Ramos, Victoriano García Martí, Carmiña Prieto Rouco, «Españolito» Paco AAsorey, Antonio Villar Ponte, Julio Prieto, Pérez Lugín, Antonio Palacios, Francisco Camba y otros que paso en silencio.

En esta época de vacaciones en que las playas veraniegas comienzan a verse concurridas; y los paraques de ensueño reciben la visita de infinidad de veraneantes, pienso en las risueñas playas de Galicia, y siento una pena honda al creer que son poco visitadas. No vale que Pedro Mata indique en alguna de sus novelas que Galicia es el sitio más bonito de España. Santander, San Sebastián, San Juan de Luz y hasta Biarritz, atraen con su fama a media España hacia sus playas. Galicia es una sarta con cuentas de oro. Allí canta el río Miño, «del corazón de Galicia trae las canciones más hondas»; allí canta el

mar gallego que ama y trina en los versos de Angel Lázaro; Allí está Vigo, la perla sin igual de Martín Códax; aquí duerme el Riber de Avia, cuya belleza virgílica baña en la retina de Solá; ahí están Verín, Mondariz, Carballino, Cuntis y La Toja, con sus ricos balnearios; Pontevedra, con sus apacibles rías; Vilagarcía, como una joya de plata; Compostela, con sus rías y su calma; La Coruña, la del cielo azul y terso; Betanzos, la de la verde campiña; Monforte de Le-

Lemos, donde Galicia y Castilla se saludan y despiden...

Es necesario dar impulso al turismo y propagar la belleza regional para que Galicia ejerza la atracción mayor que por derecho le corresponde en España. En cuanto que el ferrocarril Zamora Orense La Coruña esté construido, quedará nuestra región unida a la capital de España por una línea que acortará considerablemente la distancia que de ella la separa, lo que hará que los veraneantes concurren hacia Galicia, en mayor número que nunca.

La atracción del Apóstol Santiago —según Fernández Flórez— es la causa de que muchos de los gallegos que residen en América, se precipiten, al sentir la morriña, en el primer buque que parte para Vigo o la Coruña. Santiago de Compostela tiene en cada piedra un recuerdo, y en cada rúa una historia. ¡Qué lejos está aquel tiempo cuando las peregrinaciones remotas visitaban a Compostela como a una maravilla del mundo!...



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Galicia es un jarrón de Europa en las costas del Atlántico. Galicia manda a los rubios mares de mires castellanos «este soplo de aire fresco y oloroso—aire de ría y de selva—que vibra de vida y arte. Galicia es una perla que despidе aroma y calma, oración y tinamismo, ilusión y sentimiento.

Luis Vázquez DIEGUEZ

**Manuel Seoane**

EL PUENTE (Orense)

Se necesitan apenas de 3 a 8 pulgadas, largo 2,50, y de 6, 7 y 8 pulgadas, de 3 metros. Se reciben también, con objeto de aprovechar la madera, en largo de 1,25 y 1,70, y grueso de 5, 6 y 7 pulgadas. La madera ha de venir completamente seca.

Se vende madera de todas clases. Grandes rebajas de precios en la tabla machiembrada.

**Dr. BRAVO**

MEDICINA GENERAL  
PULMON y CORAZON

Frenicetomias y Neumotorax en la Tuberculosis pulmonar  
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)  
Progreso, 50, 1.º — ORENSE  
Teléfono, 350  
ORENSE

Lea V. todos los días  
**GALICIA**

**CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de RAYOS X Siemens  
(Radioscopías y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo) dentro y fuera de la capital  
Revelado inmediato de las placas en coche especialmente acondicionado.

Gabinetes de RAYOS X - ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha, (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117. - ORENSE, Teléfono 371 791

La esposa rusa no está obligada a agregar a su apellido el de su esposo. Ambos pueden conservar sus respectivos apellidos o pueden adoptar apellido de la mujer si así lo acuerdan los dos. Los hijos pueden tener el apellido de la madre o del padre o un apellido cualquiera.

Las mujeres han hallado ocupación en todos los ramos de la actividad humana. Forman en las fi-

**CASA de la NOVIA** Sto Domingo 26 ORENSE

Lencería  
Mantelería  
Canastillas  
Juegos de cama  
Equipos de novia  
Encajes

¡Haciendo las compras en esta Casa, ahorraréis dinero!

las del Ejército y no llama la atención ver asomarse bajo el casco guerrero los rizos de una cabeza melenuda.

Lenin dijo: «Todas las mujeres deben aprender a administrar el Estado». Las leyes soviéticas conceden a la mujer rusa el derecho a ocupar igual que los hombres, puestos burocráticos, si bien los cargos más elevados son confiados a los hombres.

Las mujeres rusas dirigen fábricas y granjas colectivas, conducen tranvías y camiones y manejan picos en las obras. Muchas trabajaron en la construcción del hermoso Metro de Moscú.

Edwara CONROY

Se enseña corte y confección por método sencillo y moderno. Se confeccionan trajes de señora y niño.

PAZ, 5, 3.º ORENSE

939

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE**

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933  
BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN

INTERESES QUE ABONA		IMPOSICIONES A PLAZO	
Cuenta corriente a la vista	1'50 o.º anual	Libretas a tres meses	3 o.º anual
Caja de Ahorros a la vista	3 o.º	» a seis meses	3,60 » »
		» a un año	4 o.º » »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERIN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

316

**Hijos de Simeón García y C.ª**  
BANQUEROS  
Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

# Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense

## ANUNCIO

Dentro de los plazos y mediante los requisitos que a continuación se detallan, se admitirá en este Instituto matrícula de enseñanza libre para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

### INGRESO

Edad. Diez años cumplidos antes del 1 de octubre próximo.  
 Documentos: Solicitud de punto y letra del examinando, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas; certificado de nacimiento del Registro civil, legítimado si no es de esta localidad y si de la jurisdicción notarial, y legalizado si fuera de otra o del extranjero; certificado médico de revacunación y de no padecer enfermedad infectocontagiosa.

Derechos: En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico, 2,50 pesetas y un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Plazo de matrícula: Segunda quincena de agosto para los que se matriculen de Ingreso solamente, y todo el mes para los que lo hagan de Ingreso y asignaturas.

### MATRICULA DE ASIGNATURAS

Para solicitar matrícula se llenarán los impresos que al efecto se facilitan en este Centro, debiendo consignar claramente en ellos los datos que se piden, los nombres de las asignaturas con la misma nomenclatura y orden que figuran en los planes de estudios, así como si desean verificar el examen de conjunto o por asignaturas aquellos alumnos que tengan derecho a esta opción, o sea los que hayan aprobado algunas asignaturas del plan cíclico. Se advierte asimismo que las matrículas se solicitan siempre bajo la responsabilidad de los que las hicieren.

Derechos: Póliza de 1,50 pesetas para la solicitud, 12 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, 10,50 pesetas en metálico, también por cada asignatura, tantos timbres móviles de 0,25 pesetas como asignaturas y uno más para el resguardo. Los alumnos que se matriculen por cursos completos del plan cíclico sólo abonarán el importe de cinco asignaturas; pero si se matricularan además de una o más asignaturas pendientes, deberán pagar en este caso los derechos correspondientes a cada una de ellas, aunque sean las de Educación física o Dibujo.

Plazo de matrícula: Todo el mes de agosto.

### MATRICULA GRATUITA

De conformidad con las disposiciones vigentes se concederá matrícula gratuita dentro del límite señalado por el Decreto de 2 de mayo último a los alumnos en quienes concurren las siguientes circunstancias: 1.º, aplicación notoria y escasez de recursos; 2.º, haber sido sus padres declarados beneficiarios del régimen de familias numerosas y conservar este carácter; 3.º, ser funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública e hijos de funcionarios del mismo.

Documentos y justificantes: Solicitud indicando claramente los apellidos y apellidos, edad, naturaleza

y domicilio del examinando, así como los estudios que desea cursar; declaración del padre o encargado, bajo su responsabilidad, de los medios de vida que posee, justificada mediante certificaciones de Hacienda, del habilitado o de la Alcaldía, según los casos; certificación de figurar en el Padrón de beneficencia municipal los que gocen de este beneficio; certificación del Juzgado del número de hijos menores de edad que viven bajo la patria potestad y certificación de hallarse comprendidos en el segundo o tercer caso señalados los que soliciten por uno de estos conceptos.

Plazo para solicitar: Desde el 25 del corriente hasta el 12 de agosto. Orense, 24 de julio de 1935.—El secretario, José Osorio.—V.º B.º el director Juan Saco.

# SUCESOS

### AL FIN MUJERES

Presentó una denuncia a la Guardia civil de Entrimo, Encarnación Alvarez, en la que se hace constar que había sido agredida con un palo por una tal María Ferreiro (a «Maricota»).

Esta fué detenida y quedó a disposición del juez de Instrucción del partido.

### PESCA SIN LICENCIA

Fuó sorprendido cuando se hallaba pescando sin licencia en el río Limia (Entrimo), Abelardo Alvarez vecino de Acevedo, del mismo municipio.

### AUTOMOVIL

#### QUE SE DESPENSA

Se tuvo conocimiento en esta ciudad, que en la próxima villa de Ribadavia, que el coche de la Empresa Piñeiro de la matrícula OR-225 conducido por Tomás Valeiras Valeiras, llevando varios viajeros por



### Los transportistas libres

#### Un telegrama

Presidente Consejo Ministros. Madrid. Situación española por parados agravarse en Galicia aplicando decreto «Gaceta» 4 actual referente transporte gallego. Reconozca Vuestre que suspensión servicios perjudicaría además de transportistas libres gran número feriantes, talleres reparaciones, vendedores autos y accesorios cuya industria desaparecería. Con máximo respeto rogamos como Jefe Gobierno que supere resolver conflictos difíciles busque solución en armonía de esos intereses generales. Conceder Galicia por temporadas pasadas en ella creo muy conveniente intervención vuestra en pleito para satisfacción interesados. Respetuosamente y como salvador España, saludale, presidente Transportistas Libres, Bouzo.

### CULTOS

Mañana a las ocho, en el altar del Sagrado Corazón de la iglesia de la Santísima Trinidad, se aplicará una misa por el alma de doña Concepción Camba Saizgado, costeada por unos devotos del Divino Corazón.

El sábado a la misma hora, se aplicará la misa sabatina en el altar de la Virgen del Carmen, también por el eterno descanso de dicha señora.

la carretera de Cortegada, se faltó la dirección y se fué a despenar por un barranco, resultando todos los ocupantes con heridas de poca consideración.

Se instruyó atestado y se dió aviso al Juzgado.

### DETENCION DE UNA RECLAMADA

Fuó detenida por la Benemérita de Freás de Eiras, la vecina de Cartelje, Rita Justo Justo, de 52 años, que se hallaba reclamada por el juez de Instrucción de esta capital, por atestado y lesiones en la cárcel de Cejanova cuando se hallaba detenida.

### UNA DENUNCIA

Presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, José Sautou sua, de 37 años, diciendo que hace tiempo en una taberna de la calle del Progreso número 105 se vienen produciendo fuertes escándalos a altas horas de la madrugada, no dejando descansar a los vecinos.

### INTENTO DE ROBO

También denunció José B. Prol, de 27 años, que cuando se hallaba en su habitación, observó que venía en dirección a una de las ventanas del Colegio de los Padres Salesianos, un hombre armado con una escalera y que después de pasar el muro que cierra la huerta, colocó la citada escalera en una de las ventanas del edificio, subiéndolo por la misma, con el fin de penetrar en la casa.

Enterado de esto el director de dicho Centro, hizo dos disparos de pistola con el fin de amedrentar a dicho sujeto.

Hechas algunas gestiones para averiguar quien pudiera ser el «atrevido», resultó ser Antonio Rodríguez Vázquez, de 25 años, natural de Barra de Miño (Orense), el cual ha estado de criado en dicho Colegio, y lo habían despedido por mal trabajador.

El detenido quedó a disposición del juez de Instrucción de esta capital.

Anúnciese V. en este periódico

# Cursillo-oposición al Magisterio

Convocados «Gaceta» del 13 de julio.—Admisión de instancias: Hasta el primero de Agosto inclusive.—Comienzo ejercicios: Primera decena Septiembre.

## Centro de Estudios «Concepción Arenal»

teniendo en cuenta el escaso tiempo que resta, ha comenzado ya una preparación intensiva de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia. Realización de ejercicios en la misma forma que se han de desarrollar durante la oposición. Este Centro se encarga de pedir a Santiago los certificados acreditativos de tener aprobado algún ejercicio en los cursillos de 1931 y 1933, así como de preparar la documentación completa.

Próximos a convocarse los cursillos generales, en breve comenzará la preparación para éstos.

## Opositores: matriculaos en Centro de Estudios «Concepción Arenal» ORENSE

# De Sociedad Asamblea de los Ayuntamientos y Diputación de esta provincia

## Sobre la Ley de Coordinación sanitaria

Para Bayona, don Luis Serantes con su señora e hijo.

Para Santiago, el doctor Paj Piñeiro y teniente fiscal de esta Audiencia señor Gómez Reino.

Ayer salió para Chantada y Lugo, el exgobernador civil y distinguido periodista, don Adelardo Novo.

Con objeto de pasar la estación estival en sus posesiones, ha salido para Espos nuestro querido amigo el joven y culto abogado don Cándido Bobillo Alvarez.

De pasar una temporada en Vigo ha regresado a ésta el distinguido y culto joven don Antonio de Castro Montesinos, querido amigo nuestro.

### CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DIA DE HOY MAÑANA NO SE PUBLICARÁ «GALICIA»

### Inauguración del telégrafo en Montederramo

En el día de ayer se ha celebrado la inauguración del telégrafo en Montederramo, con asistencia de todas las autoridades locales.

Vivamente agradecemos la cordial salutación que nos ha sido enviada en el momento de la inauguración.

### Necrología

Ayer ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora y culta maestra de Olás (La Merca), doña Pilar Vázquez Rodríguez.

La noticia de su óbito causó penosa impresión, pues, la finada, por sus condiciones de laboriosidad y simpatía, gozaba de la general estimación.

Dedicada desde largos años al Magisterio, en el que había ido dejando clara y notable huella de sus actividades y en todas partes donde ejerció su honorífico cargo, dejó también gratísima impresión. Su escuela, modelo de enseñanza, era citada siempre con justos elogios.

El hondo pesar que ha producido su muerte entre las numerosas amistades con que contaba, se manifestarán hoy en la solemne conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 6, al cementerio de esta ciudad.

En medio de la profunda tribulación por que están pasando sus familiares, reciban éstos el más sentido pésame por la irreparable pérdida, y en especial su esposo, don José Lorenzo Cao y sus hijos, estimables amigos nuestros.

La Comisión organizadora de la Asamblea de los Ayuntamientos y Diputaciones de esta provincia, para tratar de la situación creada a los municipios con la publicación del decreto de 14 de julio próximo pasado, poniendo en vigor varios Reglamentos de la Ley de Coordinación sanitaria, enterada de la Circular del Gobierno civil inserta en el «Boletín Oficial» del día de ayer, en la que se transcribe un telegrama del excelentísimo señor ministro de la Gobernación relacionado con estos actos, se cree en el deber de hacer las siguientes aclaraciones para conocimiento de todos y especialmente de los señores alcaldes de la provincia.

Como reza la oportuna convocatoria, el objeto de la Asamblea es patentizar ante los Poderes públicos el hondo malestar que la puesta en vigor de los referidos Reglamentos, que se consideran perturbadores de la vida local, han producido en las Corporaciones, para que «por medio de las disposiciones convenientes se evite que la nueva ley municipal ya votada por el Parlamento, sea conculcada desde un principio y nazca con un defecto tan fundamental que imposibilite el hacer frente a las necesidades que trae consigo la vida local», todo «velando por el prestigio de las Corporaciones y por la autonomía de los municipios y provincias».

No se trata, pues, con la celebración de la Asamblea, de hacer campaña contra el cumplimiento de las leyes de Coordinación Sanitaria, sino de defender, como es su derecho, cuanto afecta a los intereses municipales que es lo que los citados telegrama y circular recomiendan.

Peró como ello, no obstante, pudiera haber surgido dudas acerca del verdadero carácter y significación de la Asamblea, dada la distancia que separa a los diversos municipios y la proximidad de la fecha en que debiera celebrarse la reunión, lo que no permite dirigirse personalmente a cada uno de los señores alcaldes y que las explicaciones aclaratorias puedan tener estado con la antelación debida en las respectivas Corporaciones, esta Comisión, respetuosa además con las indicaciones de la Autoridad,

### Muebles de Estilo Muebles Prácticos Muebles de Lujo Muebles Económicos

Véalos en la EXPOSICION del BAZAR

## OUTEIRIÑO

el de mayores existencias de Galicia

# Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA

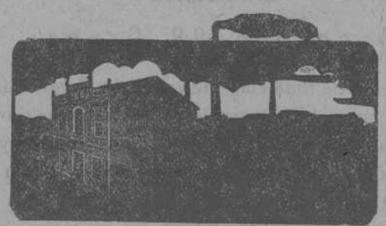
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS

## «CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 19.

TELÉFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día  
 CASA CENTRAL SANTIAGO Tlfn. 1023



Curtidos. Tinte y lustrado de peletería. Tinte del cuero. Gabanes. Bolsos, etc. PLISADOS de todas formas

**LIQUIDAMOS**  
 Restos de colecciones en **Calzado de verano**  
**BARATÍSIMOS**  
 El Modelo, Paz Nóvoa, 2,  
 ORENSE